



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Infraestructura,  
Servicios Públicos y Hábitat

Dr. VERÓNICA G. TOMAS  
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,  
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

RESOLUCIÓN N° 1299

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional" 29 NOV. 2022

**VISTO:**

El expediente N° 01802-0020473-9 y su agregado a cuerda floja N° 01802-0022081-8 del registro del Sistema de Información de Expedientes, mediante el cual se gestiona la aprobación de la documentación técnica tendiente a la contratación, mediante la convocatoria a una Licitación Pública de la obra: **"REACONDICIONAMIENTO A° FRÍAS – DEPARTAMENTO ROSARIO – PROVINCIA DE SANTA FE"**; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Dirección General de Servicios Técnicos Específicos de la Jurisdicción elabora el Proyecto para la ejecución de la obra de la referencia consistente la siguiente documentación: Proyecto Ejecutivo, Pliego Único de Bases y Condiciones, Pliego de Bases y Condiciones Complementarias, Pliego de Especificaciones Técnicas Generales y Particulares y Presupuesto General Detallado de la Obra y Planilla de la Oferta;

Que las tareas a ejecutar se localizan en la traza del Arroyo Frías y sus aportes (Principal y Secundario Frías) e incluyen, entre otras tareas, el desmalezamiento, destronque, limpieza, perfilado de la sección transversal, rectificación altimétrica, además de la limpieza para la liberación de las luces de todas las alcantarillas. Submuración de las alcantarillas descalzadas y el reemplazo de las alcantarillas Pr 2620, Pr 3402, Pr 6190, Pr 24352, Pr 2200-6, Pr 2220, Pr 3535 (DPV) del Secundario Frías; Protección con colchonetas aguas debajo de la Pr 15121 (Acceso a Villa Amelia) y Platea de fondo en Pr 24329 y Pr 22004 del Secundario Frías;

Que el Presupuesto Oficial es de \$ 474.473.193,82, estimado con valores al mes de Junio de 2022;

Que el plazo de ejecución previsto para los trabajos es de 12 (doce) meses;

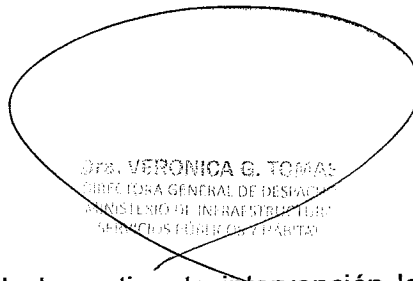
Que la Dirección General de Administración del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat procedió a confeccionar el PCP N° 3872/2022 del SIPAF – en trámite - por la suma de \$ 250.000,00 y el resto en futuras planificaciones;

"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Infraestructura,  
Servicios Públicos y Hábitat



Dra. VERÓNICA G. TOMÁS  
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE DESPACHO  
DEL MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,  
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

Que han tomado la pertinente intervención la Dirección General de Servicios Técnicos Específicos, el Área Pliegos y Presupuestos de Obras, la Subsecretaría de Planificación y Gestión, la Subsecretaría de Estudios y Proyectos, la Subdirección General de Estudios Básicos y Gestión de Tierras y la Dirección General de Administración, todas de la Jurisdicción;

Que se ha expedido la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Jurisdicción mediante Dictamen N° 023122/2022, manifestando que no existen observaciones que formular;

Que la presente gestión se encuadra en la Ley de Obras Públicas N° 5188, en los Artículos 21° a 32° del citado plexo normativo y Decreto N° 2260/2016;

**POR ELLO:**

**LA MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Apruébese la documentación técnica confeccionada por el personal Técnico de la Jurisdicción, tendiente a la ejecución de la obra: **“REACONDICIONAMIENTO A° FRÍAS – DEPARTAMENTO ROSARIO – PROVINCIA DE SANTA FE”**, cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de \$ 474.473.193,82 (PESOS CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y TRES CON 82/100).

**ARTÍCULO 2°:** Autorícese la convocatoria a una Licitación Pública para contratar la ejecución de los trabajos de que se trata, debiendo publicarse los avisos pertinentes, no menos de tres (3) veces en el Boletín Oficial y no menos de dos (2) en diarios de la Provincia, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 12.489.

**ARTÍCULO 3°:** Fíjese el acto de apertura de las propuestas el día 20 de Diciembre de 2022 o el primer día hábil posterior si aquel no lo fuere, a las 11:00 horas, en el Polideportivo Municipal sito en calles Juan Domingo Perón y Entre Ríos de la localidad de Pueblo Esther, Provincia de Santa Fe.

**ARTÍCULO 4°:** Autorícese a la Dirección General de Administración a liquidar y pagar la publicación de los avisos licitatorios correspondientes a la presente licitación previa presentación de las facturas pertinentes por parte de los medios gráficos y la debida intervención de la Dirección General Publicitaria y

“2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE”

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”



**Provincia de Santa Fe**  
Ministerio de Infraestructura,  
Servicios Públicos y Hábitat

~~Dña. VERÓNICA G. TOMAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,  
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT~~

Administrativa del Ministerio de Gestión Pública, todo ello en el marco de las normas vigentes.

**ARTÍCULO 5°:** El gasto que demanda la presente gestión por la suma de \$ 250.000,00 (PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100), impútese con cargo al Presupuesto Vigente – Ley N° 14.075 - Jurisdicción 66 - M.I.S.P.yH. - SAF 1 - Categoría Programática 17.10.3.82 - Fuente de Financiamiento 3007 - Inciso 4 - Partida Principal 2 - Partida Parcial 2 - Partida Subparcial 2 - Ubicación Geográfica 82-84-0 – Finalidad 3 – Función 9.0 y el resto en futuras planificaciones.

**ARTÍCULO 6°:** Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

~~Dña. SILVANA P. FRANA  
MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA,  
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT  
PROVINCIA DE SANTA FE~~



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Infraestructura,  
Servicios Públicos y Hábitat

Dra. VERÓNICA G. TORRES  
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,  
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

**Expte. N° 01802-0020473-9 y agregado N° 01802-0022081-8**

**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT**

LICITACIÓN PÚBLICA para contratar los trabajos necesarios para la ejecución de la  
Obra:

**“REACONDICIONAMIENTO A° FRÍAS – DEPARTAMENTO ROSARIO –  
PROVINCIA DE SANTA FE”**

**PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 474.473.193,82**  
**MES BASE: JUNIO 2022**  
**LAZO DE OBRA: 12 (doce) meses**

Requisitos indispensables a cumplimentar por los oferentes:

- Sellado de Ley: **\$ 648,00.-**
- Garantía de la propuesta: \$ 1% del Presupuesto Oficial
- Certificado de Inscripción y habilitación en el Registro de Licitadores de la Provincia de Santa Fe en la especialidad: **“500 – HIDRÁULICA Y OBRAS BÁSICAS”** y **“600 – OBRAS DE ARTE”**

Deberán contar como mínimo con los siguientes montos

- CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN ANUAL: **\$ 474.473.193,82**
- CAPACIDAD TÉCNICA DE CONTRATACIÓN INDIVIDUAL:  
**“500 – HIDRÁULICA Y OBRAS BÁSICAS” \$ 327.596.196,49**  
**“600 – OBRAS DE ARTE” \$ 146.876.997,33**

**FECHA Y LUGAR DE APERTURA DE LAS OFERTAS:**

- Día: 20 de Diciembre de 2022.
- Hora: 11:00 hs.
- Lugar: Polideportivo Municipal sito en calles Juan Domingo Perón y Entre Ríos de la localidad de Pueblo Esther - Provincia de Santa Fe.

**CONSULTAS DEL PLIEGO:**

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, sito en calle Av. Almirante Brown 4751 – (3000) Santa Fe – República Argentina  
Correo Electrónico: [subplanificacion\\_licitaciones@santafe.gov.ar](mailto:subplanificacion_licitaciones@santafe.gov.ar)  
Sitio Web: [www.santafe.gov.ar](http://www.santafe.gov.ar)

**ADQUISICIÓN DEL LEGAJO LICITACIÓN:**

Todo interesado en concurrir a una Licitación podrá acceder gratuitamente al legajo de Obra publicado a tal efecto en el portal Web Oficial de la Provincia de Santa Fe, en la sección a consignarse en cada caso.

Los legajos de obras cargados en el Portal Web Oficial de la Provincia serán públicos y estarán disponibles en todo momento a los fines de garantizar la transparencia, igualdad y concurrencia de y entre los eventuales oferentes.